



**Oficio N° 516.2023.2853.**

**AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE LAS CONSTANCIAS DE CALIFICACION EMITIDAS POR LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 006/2024 PARA ASIGNAR EL CUPO PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO ESTABLECIDO, FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS.**

Que el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2014, sus modificaciones del 26 de septiembre de 2014, 31 de diciembre de 2014, 02 de noviembre 2017 y su última reforma publicada el 5 de abril de 2021.

De conformidad con el Acuerdo, el cupo de filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados, se asignará bajo el mecanismo de Licitación Pública, los participantes deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las bases para participar en la **Licitación Pública Nacional número 006/2024** para asignar el cupo para importar con el arancel-cupo establecido, filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados, fueron publicadas el **27 de octubre de 2023** en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior [www.snice.gob.mx](http://www.snice.gob.mx)

El segundo párrafo del punto **4.4.** de las bases señala que la UAJ enviará a la DGFCCE a más tardar el **16 de noviembre de 2023** un listado de las constancias emitidas, a fin de que dicha unidad administrativa tenga certeza de las empresas o las personas físicas autorizadas para participar en la **Licitación Pública Nacional número 006/2024**. Este listado será publicado en el portal del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) en la página de internet: [www.snice.gob.mx](http://www.snice.gob.mx), el mismo día en que sea recibido.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:

**006/2024 FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS**

PERSONA MORAL O FISICA	REPRESENTANTE LEGAL
1. Valia Trading México, S.A.P.I. de C.V.	Ricardo Israel Rubio Rodríguez
2. Arrendadora Piscimex, S.A. de C.V.	Román Fernández Jiménez
3. Grupo Piscimex, S.A. de C.V.	Ricardo Trujillo Toral Gerardo Rojas Álvarez
4. Menita Comercial Oceánica, S.A. de C.V.	José Luis Aroche Martínez



5. Comercializadora México Americana, S. de R.L. de C.V.	Anayeli Castilla Valdez Adriana Izquierdo Piña
6. Centro de Producción el Tule, S.A. de C.V.	Alberto Rio Valle Anaya
7. Sukarne, S.A. de C.V.	Sonia Lizarraga López
8. Comercializadora Sukarne, S.A. de C.V.	Abel Ulises Romero Pérez
9. Carnes Internacionales, S.A. de C.V.	Luis Fernando Sánchez Sánchez
10. Conexión Internacional Gleg, S.A. de C.V.	Irven Maldonado Reyes

Ciudad de México a 10 de noviembre de 2023.

**ATENTAMENTE**

Lorena Urrea García  
Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior

Realizó/Aprobó: Carolina García López  
Jefe de Departamento

Supervisó/Autorizó: Ernestina Flores Ocampo  
Directora de Operación de Instrumentos de  
Comercio Exterior